



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Receso del Primer Año de Ejercicio

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 1º de Julio del 2008	No. 31
--------	---	--------

INDICE

Sesión de la Diputación Permanente del 1º de julio de 2008
Presidencia: Dip. Guadalupe González Galván

	Pág.
• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Discusión y aprobación del Acta.....	1
• Correspondencia.....	2
• Iniciativas.....	3
• Dictámenes.....	3
• Asuntos Generales.....	6
• Clausura de la Sesión.....	6

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Presidente

Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Enrique Blackmore Smer
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Ángel Tito Rodríguez Saldívar
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Pedro Carrillo Estrada
Dip. Efraín de León León
Dip. Felipe Garza Narváez
Dip. Miguel Manzur Nader
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Víctor Alfonso Sánchez Garza
Dip. Humberto Flores Dewey
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes
Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Jorge Alejandro Díaz Casillas

Dip. Raúl de la Garza Gallegos

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez

Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE CELEBRADA EL 1º DE JULIO DEL AÑO 2008.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del orden del día.
- Discusión y aprobación del acta.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **María Guadalupe Soto Reyes**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa lista de asistencia)

Secretaria: Existe quórum legal para celebrar la presente sesión de la Diputación Permanente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión de la Diputación Permanente, siendo las **doce horas con catorce minutos**, del día **1º de julio** del año **2008**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso del Acta **Número 30**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente del día 24 de junio del año 2008.

Quinto, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Señores Diputados, a la luz del Acuerdo número LX-3 del 9 de enero del presente año y toda vez que el **acta número 30**, relativa a la sesión de la Diputación Permanente celebrada el **24 de junio** del actual, ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito a la Diputada **Martha Guevara de la Rosa**, que proceda a dar lectura únicamente de los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretaria: A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el **24 de junio del actual**.

Secretaria: ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DIA 24 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, IMPLÍCITOS EN EL ACTA NÚMERO 30.

1. Se **aprueba por unanimidad de votos** el contenido del acta número 29, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el 17 de junio del presente año.

2. Se **aprueba** el siguiente veredicto:

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman el párrafo segundo de la fracción III del artículo 430 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tamaulipas, así como el artículo 149 bis del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas.

Con relación al dictamen que antecede, se determinó reservarlo para que sea resuelto en definitiva por el Pleno Legislativo en su oportunidad.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **acta número 30**, relativa a la Sesión de la

Diputación Permanente de este órgano legislativo, celebrada el día **24 de junio de este año**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido a la Diputada Secretaria **María Guadalupe Soto Reyes**, lo someta a votación económica.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **acta número 30**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **24 de junio del actual**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación)**.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo en la misma forma.

Quienes se abstengan.

Diputado Presidente, se han emitido 3 votos a favor y 0 votos en contra.

Presidente: Compañeros legisladores, ha resultado **aprobada** el acta de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o tramite que corresponda.

En este tenor, solicito a la Diputada Secretaria **Martha Guevara De La Rosa**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: De la Legislatura de Hidalgo circular número 2, fechada el 30 de abril del año en curso, recibida el 18 de junio del actual, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de mayo de 2008, siendo Presidente la Diputada YARELI MELO RODRIGUEZ.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida.

Secretario: De la Legislatura de Yucatán, circular número 21/2008, fechada el 16 de mayo del actual, recibida el 13 de junio del año en curso, comunicando la apertura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida.

Secretario: De la Legislatura de Yucatán, circular número 20/2008, fechada el 12 de mayo del actual, recibida el 13 de junio del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer mes del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, quedando como Presidenta la Diputada MARIA DORIS YBONE CANDILA ECHEVERRIA.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida.

Secretario: De la Legislatura de Chiapas, oficio fechado el 29 de mayo del actual, recibido el 13 de junio del año en curso, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual convoca

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

al Foro Nacional denominado "Pacto del Agua" a realizarse en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días 23 y 24 de junio de 2008, con el objeto de analizar, estudiar, evaluar y rediseñar los programas, proyectos y legislación existente en la materia, con el fin de innovarla y mejorarla para estar acorde con todos los involucrados en el tema.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida.

Secretario: De la Legislatura de Guanajuato, circular número 122, fechada el 29 de mayo del actual, recibida el 13 de junio del año en curso, comunicando la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional; así como la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo período de receso, quedando como Presidenta la Diputada ROSARIO DEL CARMEN DE LA VEGA MAYAGOITIA.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida

Secretario: Del C. Ernesto Cervera Rodríguez, Síndico del Ayuntamiento de Ocampo, Tamaulipas, escrito mediante el cual hace diversas manifestaciones con relación al acta administrativa de entrega-recepción final de recursos del citado Ayuntamiento.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y tórnese a la Auditoría Superior del Estado para los efectos ha que haya lugar.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, esta Presidencia tiene registro previo de **Iniciativas** para ser presentadas en esta sesión, se consulta si alguno de ustedes desea presentar iniciativas en forma adicional, a fin de registrarlo y proceder a su desahogo.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada **María Guadalupe Soto Reyes**, para que dé a conocer la Minuta de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Secretaria: Se recibió de la Cámara de Senadores **Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria **Martha Guevara de la Rosa**, para que dé a conocer la Iniciativa promovida por el Ejecutivo.

Secretaria: Se recibió del Titular del Poder Ejecutivo del Estado **Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas para que se constituya como deudor solidario y garante de las obligaciones de pago por concepto de aportaciones y cuotas a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.**

Presidente: Con fundamento en el artículo 22 párrafo 1 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria **María Guadalupe Soto Reyes**, para que dé a conocer la Iniciativa sobre reforma a la Ley del Registro Público de la Propiedad.

Secretaria: Se recibió *Iniciativa de Decreto mediante el cual se deroga el artículo 108 de la Ley del Registro Público de la Propiedad, Inmueble y del Comercio*, promovida por el Grupo Parlamentario del PRI.

Presidente: Con fundamento en el artículo 22 párrafo 1 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Compañeros Diputados pasamos al punto de **Dictámenes**.

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **María Guadalupe Soto Reyes**, se sirva dar lectura al *dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se aprueba la Minuta proyecto de Decreto que reforman los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente:

(Lectura del dictamen)

Secretaria: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del proyecto de *dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se aprueba la Minuta proyecto de Decreto que reforman los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito a la Diputada Secretaria **Martha Guevara de la Rosa**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretaria: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. **(Votación)**

Unanimidad Diputado Presidente.

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta presidencia determina que se integre al informe que, en su oportunidad, rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

Presidente: Con relación a la iniciativa de Decreto mediante el cual se deroga el artículo 108 de la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y de Comercio, con que se dio cuenta en el apartado correspondiente, me permito aclarar que la citada acción legislativa es promovida por los Diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, así como por los Diputados del Partido Verde Ecologista de México, y el Partido Nueva Alianza.

Presidente: Compañeros Diputados, se abre el punto de **Asuntos Generales**, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar Asuntos Generales.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión, siendo las **doce horas con cuarenta y un minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día martes **8 de julio del actual**, a partir de las **once** horas.